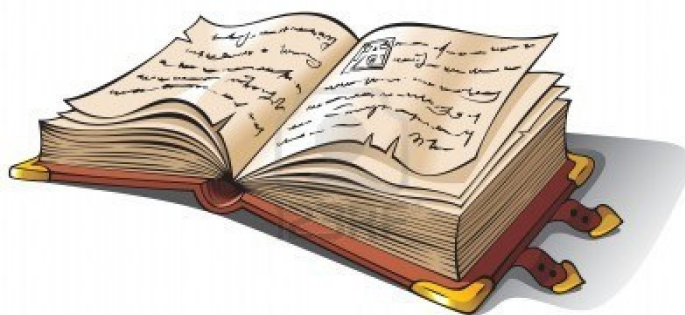


PLAN DE LECTURA EFICAZ



CEIP. VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
TABERNAS-ALMERIA-
Aprobado en EL ETCP EL 7/10/2013
Claustro de Profesores el 14/10/2013.
Informado el Consejo Escolar el 14/10/2013

1.- JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

El artículo 14.5 de esta ley orgánica establece que en el segundo ciclo de la Educación Infantil las administraciones educativas fomentarán una primera aproximación a la lectura. El artículo 16.2 señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura; mientras que el artículo 17.e) establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura. El artículo 19.2 establece como principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas y el artículo 19.3 dispone que, a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

A la vista del tratamiento que la lectura mantiene en la legislación de nuestro Sistema Educativo, no es nada nuevo ni se aporta alguna novedad al proceso de aprendizaje del alumnado cuando se afirma que la lectura es la destreza básica a partir de la cual se inicia el conocimiento científico del mundo que nos rodea y que un buen lector reúne las condiciones óptimas para tener éxito en la formación académica en comparación con otro que no lo sea.

Unida al buen hábito de la lectura se desarrolla la expresión escrita. Ambas destrezas conforman los cimientos del conocimiento.

No es fácil conseguir estos objetivos de forma satisfactoria en la escuela. Los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico, a nivel andaluz, así lo reflejan. En todos los centros se elaboraron planes teóricos que vinieran a paliar un poco esta deficiencia. La dificultad para concienciar a las familias, de desarrollar en las aulas actividades que estimulen al alumnado, ya que en la colectividad es difícil leer de forma serena y concentrada, nos mantienen en un "standby" del que cuesta salir si no se produce algún movimiento brusco, de ruptura del modelo actual.

En nuestro Centro, queremos poner en marcha el Plan Lector que se presenta y que pretendemos que sea tan sencillo como sistemático a la hora de llevarlo a cabo.

2.- SITUACIÓN PREVIA.

Generalmente, el tratamiento que recibe la lectura en el proceso de aprendizaje de nuestro sistema escolar pasa por:

1. Falta de motivación de las familias que no promueva hábitos de lectura.
2. Unificación de criterios de evaluación que favorezca el impulso de un plan general.
3. Dificultad en la selección de libros que entusiasmen al alumnado
4. Planificación de las actividades adscritas al alumnado de una manera periódica para que el hecho de fomentar la lectura se lleve a cabo a lo largo de todo el curso escolar.
5. Unificación de actuaciones y actividades, de manera que aquellas que se consideren muy interesantes y positivas se realizaran en todas y cada una de las aulas y áreas del centro.
6. Planificación y ampliación de las actividades dirigidas a las familias de una manera clara.
7. Ausencia de un horario de biblioteca establecido para cada uno de los cursos y niveles educativos del centro.

En los últimos cuatro cursos, en nuestro Centro se viene trabajando, por ciclos, en la mejora de estas deficiencias. Cada ciclo ha elaborado un Plan Lector que, en menor o mayor medida se está aplicando. Durante este curso escolar 2012/2013, se ha elaborado una evaluación de bastante rigor científico, cuyos resultados se anexan a este Plan Lector. El contraste con los obtenidos durante el curso 2013/2014, darán como resultado valores que serán evaluados en su momento.

Como dato cuantitativo destacamos que el uso de la biblioteca se ha generalizado en todos los cursos y el número de usuarios, se ha multiplicado por cinco veces en los dos últimos cursos.

3- OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR:

Para el alumnado:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca de centro.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

Para el profesorado:

1. Participar en la elaboración del plan de LECTURA EFICAZ anual del centro aportando ideas y realizando una evaluación, por trimestres.
2. Informarse sobre la lectura infantil y juvenil: técnicas para mejorarla, bibliografía, autores y autoras, publicaciones, tendencias, etc.
3. Conocer y saber cómo se organiza la biblioteca.

4.- LA LECTURA Y SU RELACION CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

LINGUISTICA:

Comprensión oral.

Comprensión lectora.

Expresión escrita.

SOCIAL Y CIUDADANA:

Lectura de prensa, tanto en papel como digital.

Comentar y debatir las noticias.

AUTONOMIA E INICIATIVA PERSONAL:

Seleccionar los libros recomendados por los compañeros/as o por sí mismos.

TRAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y L. C. DIGITAL:

Uso del ordenador para la expresión escrita y comunicarse con el profesorado.

5.- ACTIVIDADES:

A REALIZAR POR PARTE DEL CENTRO (el profesorado).

- Preparación de actividades lúdicas y divulgadoras destinadas al alumnado: celebración del Día del libro, organización de campañas de información lectora y planificación de actividades específicas dirigidas a cada nivel y aula.
- Elaboración de listas de libros para recomendar en los diversos niveles educativos.
- Confección de un sistema de seguimiento y evaluación del plan aceptado por todo el profesorado, cuyo responsable será el coordinador de cada ciclo: fichas de lectura, notas de observación, presentaciones de libros leídos, etc.
- Invitación de escritores/as al centro para acercar el mundo de los escritores al alumnado.

Plan de lectura eficaz
Red Educativa Níjar-Tabernas
RED EDUCATIVA DE NÍJAR-TABERNAS
PONENCIA PARA EL DESARROLLO DE UN MÉTODO DE LECTURA
EFICAZ
COMO BASE DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

6-TRABAJO EN EL AULA

Consideraciones previas:

- Repetición de la misma rutina en cada párrafo/frase y posteriormente para el texto completo.

Repetición del mismo modelo didáctico en todas las asignaturas y en todas las sesiones que sea necesario obtener información de un texto.

- Cada texto se trabajará en un máximo de 3 sesiones al principio. Cuando el alumnado tenga interiorizado el método se ira reduciendo el tiempo necesario para su implementación.

- No ceñirse a la hora prescriptiva de lectura →trabajarlo repetidamente en todas las asignaturas.

- Utilizar horas de lengua para trabajar textos de sociales, naturales, matemáticos... de este modo evitaremos la falta de tiempo en las primeras semanas de aplicación del método.

7- GUÍA DIDÁCTICA

A.- PARRAFO/FRASE.

0. MOTIVACIÓN (previsualización). A partir del título hacer hipótesis de lo que puede suceder.

1. FLUIDEZ LECTORA. Modelado por parte del maestro (enfaticar la entonación y el fraseo). A continuación el mismo párrafo será leído por al menos dos alumnos, leyendo en último lugar el que presente mayores dificultades.

2. VOCABULARIO: Utilización de subrayado, pizarra, sinónimos...

3. COMPRENSIÓN: Preguntas literales e inferenciales (orales o escritas)

- SIGUIENTE PÁRRAFO: repetir los pasos del 1 al 3.

B. - TEXTO COMPLETO.

0. MOTIVACIÓN: Conexiones: Si conoce alguna situación personal

1. FLUIDEZ LECTORA. Modelado por parte del maestro si es necesario.

También se pueden utilizar la lectura coral, por parejas...

2. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN (trabajar una o dos):

- Visualización.
- Representación mediante alguna técnica artística o presentación oral o dramatizada.
- Evaluación del texto. Preguntas inferenciales y valorativas.
- Autopreguntas. Los alumnos inventan preguntas sobre el texto.
- Idea principal: Subrayar lo importante y redactar una frase de síntesis.
- Resumen: Para textos de una cierta amplitud: subrayado - redacción de ideas principales.

- Evitar la monotonía en la aplicación del modelo, variando la presentación o la exigencia de fichas de lectura...

8-OTRAS ACTIVIDADES ALTERNATIVAS:

- Organizar y decorar la biblioteca de aula.
- Elaborar o revisar las normas de uso y de funcionamiento de la biblioteca.
- Redacción de recomendaciones lectoras para el tablero de la biblioteca de aula.
- Presentar libros a la clase y al resto de los compañeros del centro. Recitación de textos poéticos.

- Dramatización de textos.
- Lectura colectiva de un libro.
- Practicar juegos de adivinación con gestos o con palabras relacionadas con los libros y sus títulos.
- Visitar una librería, una imprenta, una exposición, etc.
- Redacción de una carta a un escritor o escritora para pedir información sobre su obra literaria y sobre algunos aspectos biográficos importantes.
- Realización de intercambio de correspondencia escolar entre el alumnado de dos centros para comentar lecturas y recomendárselas entre ellos.
- Confección de murales poéticos con la reproducción de poesías preferidas.
- Estudio de las características principales de un género o subgénero literario determinado y que suscite el interés del alumnado.
- Proyección de películas basadas en obras literarias.
- Sugerencia de Actividades a realizar después de la lectura: (referidas al horario dedicado específicamente a la lectura)
- La ficha de lectura o conversación con el profesorado para comentar la obra leída.
- Libro foro. Organización y realización de debates provocados por la lectura de un libro determinado.
- Visita de un escritor o escritora.
- Realización de juegos relacionados con la temática y el contenido del libro leído: el telegrama misterioso, sopa de letras, jeroglíficos, buscar la palabra oculta, la percha de las palabras, etc.
- Realización de juegos relacionados con las ilustraciones: adivinar el personaje oculto, buscar diferencias entre dos ilustraciones, etc.
- Ilustración de algún pasaje determinado.
- Transformación en cómic de alguna escena.
- Dramatización de algún suceso o escena del libro.
- Realizar un taller de escritura a partir de cualquier fragmento de la obra leída.
- Búsqueda de información en libros, enciclopedias e Internet sobre el autor o autora de un libro, sobre el género utilizado, la temática, etc. y realización en equipo de murales, etc.
- Realización de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro: exposición de dibujos sobre los personajes, diseño de una nueva portada, confección de una maqueta de la ciudad o paraje donde se desarrolla la acción de la historia, confección del escenario y la

decoración para dramatizar un texto teatral leído, realización de un recital de poemas, etc.

- Escritura de una carta individual o colectiva a un autor o autora para comunicarle nuestra opinión sobre la lectura de una obra suya.
- Invención de adivinanzas sobre la trama de la historia de una obra leída.
- Realización de actividades de carácter lúdico y festivo: excursión a la ciudad o pueblo real donde se desarrolla la trama, organización de una fiesta de disfraces relacionados con el mundo de los personajes
- aparecidos en una obra leída, etc.

Evolución y consecuencias:

- Permite la conexión con el trabajo de técnicas de estudio.
- Lectura comprensiva de las actividades del libro que se les encargan para casa. Las consecuencias de este trabajo suponen una triple satisfacción: 1. los padres perciben que su hijo va ganando en autonomía; 2. Incremento de la autoestima del alumno; 3. El maestro le felicita por su trabajo.
- El tutor irá graduando y reduciendo en los apartados de fluidez incluidos en la guía, cuando el grupo mejore su capacidad lectora, es decir, se adaptará el método a las necesidades del grupo (FLEXIBILIDAD en la aplicación del método).

9- EVALUACIÓN

- Realizar las pruebas en situación habitual de clase. Evitar las situaciones excepcionales de examen.
- No realizar las pruebas en las dos primeras semanas tras las vacaciones para evitar el efecto negativo de la inmersión lingüística en las familias inmigrantes en esos periodos vacacionales.
 - Combinar distintos tipos de letra y distintos tipos de preguntas cerradas y abiertas en las pruebas.

10- INDICADORES:

- Fluidez: velocidad y precisión.

Partiendo de un texto con un número de palabras conocido, medimos el tiempo que ha tardado el alumno en leerlo con naturalidad. Al mismo tiempo el maestro apunta los errores cometidos. Al número de palabras totales del texto le restamos el número de errores. Y para calcular la fluidez lectora hacemos una proporción que calcule el número de palabras por minuto.

Fluidez= nº palabras correctas x 60 seg. / tiempo total (seg.)

Tabla de referencia (Granada)

<u>Nivel Medio</u>	<u>Nivel Óptimo</u>
1º: >40 palabras/minuto	50 palabras/minuto
2º: >60 palabras/minuto	70 palabras/minuto
3º: >75 palabras/minuto	90 palabras/minuto
4º: >95 palabras/minuto	105 palabras/minuto
5º: >105 palabras/minuto	115 palabras/minuto
6º: >120 palabras/minuto	135 palabras/minuto

- Comprensión lectora: cuestiones literales, inferenciales o valorativas.

El número de preguntas literales va descendiendo de 1º a 6º y de valorativas a la inversa.

Tabla de referencia

<u>Curso</u>	<u>Literales</u>	<u>Inferenciales</u>	<u>Valorativas</u>
1º	3	2	0
2º	6	3	1
3º	6	3	1
4º	5	3	2
5º	4	4	2
6º	3	5	2

Ponderación:

- 1º Curso: 3 adecuado; 4 bueno; 5 muy bueno.

- Resto de cursos:

De 0- 4 aciertos - Inadecuado

De 5-6 aciertos - adecuado

De 7-8 aciertos - bueno

➤ 9 aciertos - Muy bueno

Incluir 5 preguntas de dificultad moderada (adecuada al nivel) y graduar las otras 5 en distintos niveles.

-Opcionalmente se puede medir el Modo lector: silábico, vacilante, corriente, expresiva.

11-EVALUACIÓN INICIAL

- Pruebas homologadas a nivel de zona:

1º Curso: a partir del final del primer trimestre.

Resto de cursos: coincidiendo con las evaluaciones iniciales.

- Pasar pruebas de distintos niveles de dificultad a cada alumno hasta llegar a aquella que el alumno/a no supera.

12- EVALUACIÓN PROCESUAL

- Pruebas trimestrales homologadas a nivel de centro. Utilizar como referencia para la confección de las mismas, las Pruebas de ESCALA - PED
-Pruebas individualizadas de 3º y 6º.

- Las pruebas se pasarán al inicio y al final de cada trimestre: Test - retest (utilizar la misma prueba al inicio y al final del trimestre; en total 3 pruebas).

- La aplicación y corrección de las pruebas se hará por maestros especialistas (no tutores): coordinador del Plan de lectura, equipo directivo, equipo de orientación...

13- REGISTRO DE EVALUACIÓN:

Fluidez: velocidad y precisión _____ **Comprensión lectora**

Bajo Medio Óptimo // Inadecuado, Adecuado, Bueno, Muy bueno

Se añadiría la lista de alumnado, y el total de alumnado en los distintos grados de fluidez y comprensión.

14.-ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA, __Creando afición por la lectura.

Mantener un contacto permanente y habitual con el alumnado para averiguar qué están leyendo y conocer sus opiniones.

Valorar el esfuerzo y la tarea lectora del alumnado en los informes de evaluación continua y en los de carácter trimestral.

Respetar las opiniones que manifiestan en relación con las lecturas que realizan.

Prestar atención especial a los alumnos que traen libros al aula y los muestran al resto de los compañeros, resaltar si la iniciativa ha surgido de ellos y si está motivada por el placer de la lectura.

Sugerir lecturas: es decir, ejercer en el alumnado una especie de orientación sobre qué libros son adecuados para cada alumno según sus respectivas tendencias y gustos personales.

Promover y facilitar en el aula el intercambio de datos informativos de interés sobre posibles lecturas entre el alumnado.

Destacar y comentar habitualmente noticias de la prensa relacionadas con el mundo de la cultura y de los libros: concesión de premios a escritores y escritoras, celebraciones de ferias de libro, exposiciones, artículos de opinión interesantes, etc.

Ofrecer una imagen de persona lectora delante del alumnado al aula y hacerlo a menudo: leer en clase mientras los alumnos realizan sus tareas habituales, cuando no requieren la atención del maestro/a.

Renovar y ampliar con una cierta frecuencia la dotación de los libros de la biblioteca de aula.

Visitar con frecuencia la biblioteca del centro y la biblioteca pública más próxima.

Controlar de forma visible y pública los libros que cada alumno/a va leyendo y del que ha dado cuenta en clase.

15.- RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS PARA APLICAR EL PLAN DE LECTURA EFICAZ DEL CENTRO.

- Se establece la Plataforma de la Red Educativa de Níjar-Tabernas como lugar para alojar los recursos de utilización para el Plan de lectura eficaz de los centros de la Red.

- Selección de textos: deben utilizarse principalmente los textos curriculares de las asignaturas (libros de texto, materiales de uso en las asignaturas...).
- Pruebas homologadas a nivel de zona educativa: Cada centro elaborará las pruebas iniciales de 1o a 6o con: texto, no de palabras, cuestiones de comprensión de acuerdo con la tabla de referencia. Una vez homologadas se colgarán en la Plataforma las que se hayan seleccionado para cada nivel.
- También se subirán a la plataforma las Pruebas de ESCALA - PED - Pruebas individualizadas de 3o y 6o referentes a la lectura.
- Se incluirán en la plataforma los textos con los guiones didácticos elaborados por todos los centros ordenados por cursos, asignaturas y trimestres.
- Otros materiales elaborados en el Plan de lectura de Granada...

15.1 BIBLIOTECAS DE AULA

Las bibliotecas de aula son un recurso imprescindible para fomentar la lectura, porque acercan el libro a los niños y niñas y lo hacen visible en el entorno del aula, el espacio físico en que pasan la mayor parte del tiempo de su vida escolar. Dada la capital importancia para el éxito de las actuaciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura acordamos lo siguiente:

La persona responsable del buen funcionamiento de las bibliotecas de aula es el profesor tutor o en el caso de las aulas específicas -PT, Inglés, Música, etc (en caso de que en algún curso escolar se cree alguna de ellas) el profesorado especialista encargado del aula.

Al comienzo de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel escolar el tutor o tutora organizará la biblioteca de aula en el espacio físico que considere idóneo y procederá a la decoración del lugar con la intervención del alumnado. En las aulas específicas también se procederá a la puesta en funcionamiento de sus bibliotecas con la colaboración, siempre que sea posible, del alumnado que las utilice.

Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.

Se establecerá un seguimiento de lecturas consensuado por el alumnado de la clase en el que se reflejarán los libros leídos por cada uno -con independencia que estos sean libros de la biblioteca de aula, de la del centro o libros particulares del alumnado-

El profesorado tutor o especialista, con la participación del alumnado, establecerá las estrategias que faciliten en cada aula la motivación por la lectura: tablero de recomendaciones, recompensas y distinciones, presentaciones de libros, exposiciones temáticas de libros de la biblioteca de aula u otros aportados por el alumnado, etc.

El tutor/a de cada aula renovará los libros de la biblioteca de aula tantas veces como lo considere oportuno.

El profesorado tutor o especialista realizará siempre una evaluación final (modelo elaborado por el equipo de ciclo) cuando concluya el curso escolar que trasladará al Equipo de Biblioteca para su consideración en la memoria del Plan Lector del curso.

15.2. BIBLIOTECA DEL CENTRO

La biblioteca del centro es, junto con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta una parte significativa de las acciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura en nuestro centro. En consecuencia, para el buen funcionamiento y para el éxito del Plan se deben cumplir las normas y los aspectos siguientes:

Cada dos cursos escolares se nombrará, entre el profesorado definitivo del centro, una persona y equipo responsable de la biblioteca de centro que velará por su organización correcta y su buen funcionamiento, tal y como recogen las instrucciones al respecto.

Se establecerá un horario de atención y de funcionamiento del servicio de préstamo que será comunicado al profesorado.

Se elaborará anualmente un horario para reservar la biblioteca de centro por el profesorado.

El equipo de biblioteca planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y de actividades que se incluirá en el Plan Lector anual.

El equipo de biblioteca se encargará del mantenimiento del fondo bibliográfico y de la renovación de este con la adquisición anual de nuevos libros y de materiales complementarios de uso adecuado para la biblioteca. En este aspecto, nos referimos al fondo bibliográfico tal como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de soportes textuales diferentes: libros, revistas, CD, DVD, etc.

A la finalización del curso, el equipo de biblioteca realizará una evaluación de las acciones y de las actividades llevadas a cabo para incluirla en la memoria anual del Plan de fomento de la lectura eficaz. Para ello los coordinadores de ciclo remitirán al equipo de biblioteca la evaluación del proceso que se ha seguido durante el curso.

16- TEMPORALIZACIÓN, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

El documento marco elaborado, o Plan de fomento de la lectura del centro, a partir de su aprobación e inclusión en el proyecto educativo del mismo, es el referente principal que a lo largo de cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de la lectura anuales. En consecuencia, tendrá una vigencia indefinida, mientras no se redacte otro y se apruebe, con independencia de que se puedan introducir las correcciones y las mejoras que se consideren necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se lleven a cabo.

Eso significa, como es lógico, que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso por el Equipo de Biblioteca que realizará una memoria que debe ser aprobada por el E.T.C.P Y el Claustro de Profesores e informado el Consejo Escolar. Dicha memoria, además de una relación de las acciones y actividades realizadas durante el curso, comportará una evaluación del Plan Anual de Fomento de la Lectura que, necesariamente, reflejará los siguientes aspectos:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- b) Las actividades ejercidas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) Uso de la biblioteca.

e) Otros contenidos previstos en el plan y que se consideren de interés reflejarlos en la memoria.

De la evaluación que se realice, se extraerán las conclusiones que permitan expresar las propuestas de mejora que se acuerden para introducirlas en el Plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, el equipo de biblioteca deberá llevar un registro de evaluación -número de acciones o actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc.- que debe servir de consulta imprescindible para llevar a cabo un buen seguimiento de cómo se aplica el Plan de lectura eficaz a la hora de elaborar la memoria anual del plan.

17- DIFUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO LECTOR DE CENTRO.

Tanto el documento del Plan de Lectura Eficaz del centro como la concreción anual que se realice del mismo a lo largo de cada curso escolar estarán a disposición de toda la comunidad educativa. En este sentido, el equipo de biblioteca supervisará que en la web del centro estén accesibles los documentos actualizados del Plan de fomento de la lectura y que figure alguna sección en la que se dé noticia de las actividades más destacables que se realicen a lo largo del curso. Además, dicho equipo proporcionará al profesorado nuevo los documentos del Plan y a todo el profesorado la concreción anual de las actividades de fomento de la lectura acordadas para todo el centro en cada curso.

Este Plan de Lectura Eficaz ha sido aprobado en Claustro de Profesores el día 31 de marzo de dos mil catorce, e incluido así mismo en el Proyecto Educativo.

Tabernas a 11 de abril de 2014

EL DIRECTOR

LA SECRETARIA